

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2019

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL INMUEBLE N° 17 DE PASAJE DE CHINITAS (MÁLAGA)

José Mayorga Mayorga

Javier Sánchez Pérez

RESUMEN

Exponemos los resultados obtenidos en un control arqueológico de movimientos de tierra cuyos resultados no ha tenido interés desde el punto de vista arqueológico, ya que la afección al subsuelo no ha sido significativa.

ABSTRACT

We present the results obtained in an archaeological control of earth movements whose results have not been of interest from the archaeological point of view, since the effect on the subsoil has not been significant.

La actividad arqueológica que ha propiciado el pequeño artículo que aquí exponemos parte de la propuesta de rehabilitación de un inmueble situado en un solar de 94 metros cuadrados localizado en el número 17 de Pasaje Chinitas, en pleno casco histórico de Málaga y el control arqueológico que se ha realizado al situarse en zona de protección arqueológica. La edificación posee tres plantas en altura y está destinada a uso residencial y comercial. Su construcción data de 1870. El Pasaje de Chinitas es una calle de uso peatonal que comunica la Plaza de la Constitución con calle Fresca.

Esta zona de la ciudad experimentó importantes transformaciones después de la conquista de la ciudad por los castellanos, siendo la más destacada la conversión, a principios del siglo XVI, en nueva Iglesia Catedral de la Antigua Mezquita Aljama, que desde 1487, momento de la conquista, había sido consagrada como Catedral y se habían realizado diversas modificaciones para adaptarla al culto Cristiano. Es a partir de 1525 cuando, progresivamente, la mezquita es sustituida por una construcción de

nueva fábrica que culmina, bien entrado el siglo XVIII, en el monument religioso que conocemos en la actualidad.

De igual modo, en esta transformación del espacio que nos ocupa tuvo gran relevancia la edificación en calle Fresca del Palacio Episcopal por iniciativa del Obispo Fray Bernardo Manrique en 1541, o la implantación, también por estos años, de los conventos de San Juan de Dios, entre las calles Strachan y La Bolsa, y el de las Agustinas Recoletas Descalzas de Nuestra Señora de la Concepción, entre la Plaza de la Constitución y las calles Santa María y Fresca, todo fruto de las donaciones a comunidades religiosas que se produjeron tras la conquista de la ciudad, como queda reflejado en los Libros de Repartimientos.

En el espacio ocupado por el Convento de las Agustinas Recoletas, edificado a partir de 1631, es donde localizamos el inmueble que nos atañe. La desamortización del siglo XIX propició su demolición, quedando tan solo en la Plaza de la Constitución la portada de la iglesia del convento.



Detalle de la portada de la Iglesia.



Situación del Convento de las Agustinas Recoletas Descalzas de Ntra. Señora de la Concepción (Plano Carrión de Mula, 1791)

En el plano de Carrión de Mula (1791) se observa como la zona aún conserva un viario con orígenes andalusies, que se verá modificado con la desamortización dando lugar a cambios urbanísticos en la ciudad en general y a este espacio urbano que tratamos en

particular, como la transformación que se produce con la apertura del Pasaje de Álvarez, conocido como de Chinitas por el renombre que alcanzará este teatro ubicado allí.

La reurbanización de más impacto fue la promovida por la burguesía malaguena del siglo XIX. La apertura de calle Marqués de Larios, facilitando la comunicación entre la actual Plaza de la Constitución, la Alameda y el Puerto, suponiendo la anulación total del trazado urbano islámico.

Como decíamos, la desamortización supuso el derribo del Convento de las Agustinas Recoletas que ocupaba toda la manzana situada entre las calles Fresca, del Toril, Santa María y Plaza de la Constitución. En 1852, el maestro de obras Diego Clavero, presentó un Proyecto de urbanización sobre el solar resultante, con el Pasaje de Álvarez en forma de cruz griega, eje ordenador de las distintas casas de rentas. El ingreso principal al pasaje desde la Plaza de la Constitución está compuesto con monumentalidad y conserva la postada de mármol de la Iglesia del convent desaparecido, como ya hemos comentado.

El pasaje cambió de nombre dada la trascendencia que tuvo un café cantante ubicado en ese lugar, el Café de Chinitas, establecimiento inmortalizado por García Lorca, que hizo olvidar su denominación primitiva.

DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

Los trabajos llevados a cabo en este inmueble han consistido en la apertura de un foso para ascensor, de dimensiones 1,95 X 1,50 metros y profundidad de 1 metro, que no ha dado resultados de interés arqueológico ya que los depósitos que se han documentado consisten en rellenos con abundante material constructivo, alterados, provenientes de la demolición del convent que ocupó este lugar.

Por otro lado, se ha procedido a un rebaje generalizado de 0,50 metros de profundidad de toda la superficie que ocupa el inmueble, para proceder a construir una nueva losa de cimentación. En este caso también los depósitos documentados corresponden a rellenos con abundante material constructivo procedente de la demolición del antiguo convento y sin ningún interés arqueológico.

Por ultimo, hemos procedido a la apertura de una pequeña zanja fuera del inmueble a fin de supervisar la posible afección en el subsuelo de la injerencia de la conexión del saneamiento del edificio a la red viaria. Al igual que en los casos anteriores, sin interés arqueológico.

Borrador / Preprint